



**“¡Oye, es demasiado!”, reaccionó airada una cliente del Mercado Agropecuario Estatal (MAE) de la Calzada de Dolores, en la ciudad de Cienfuegos, al conocer de primera mano la estafa de la cual ella misma era víctima. Un operativo de control encabezado por el Grupo de Enfrentamiento Provincial destapó allí numerosas irregularidades.**

José Luis Calzadilla Olivera, funcionario del Gobierno, comentó sobre la detección de productos a la venta sin estar en la declaración jurada (como fue el caso de la col), grandes alteraciones de precios y violaciones en el pesaje. “Por ejemplo —dijo— pesamos el plátano y no se le cobraba a las personas el peso real, por lo que estaban siendo engañadas.

“Además, nos preocupó que estas faltas graves ocurrieran en ausencia de la administración, que no estaba presente en ese momento. Quienes se hallaban a cargo del almacén incumplían con las responsabilidades propias de su actividad. Tenían guardadas quince cajas de tomate y solo uno de los puestos ofertaba dicho producto. Algo había ahí, no pudimos llegar hasta el final, pero logramos que sacaran el tomate para su comercialización con la tarifa establecida”, agregó.

Otras incidencias reportaron las representantes de la Dirección Integral de Supervisión (DIS) en el territorio. Martha Lendestoy Moreno, inspectora, detalló que, “dentro del MAE, específicamente en los puntos de venta de las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) Mal Tiempo y Agustín Cabrera, las pizarras informativas no disponían de los precios y los consumidores refirieron que habían comprado la libra de tomate a 10.00 CUP cuando el importe actual aprobado por el gobernador es de 5.00 pesos. Ello determinó la aplicación de

los decretos correspondientes y la duplicación de las cuantías de las multas por tratarse de varias infracciones”.



*En el almacén del mercado agropecuario de la Calzada de Dolores, en la ciudad de Cienfuegos, se hallaron quince cajas de tomate que no estaban a la venta. / Foto: Roberto Alfonso*

Las penalidades oscilaron entre los 150.00 y 300.00 CUP y fueron impuestas a concurrentes del sector privado en el mercado de la Calzada, pues en la parte estatal solo tenían chopo y yuca, productos que quedaron del domingo anterior y continuaban expendiéndose en la jornada del martes 22 de diciembre. Este asunto tampoco pasó inadvertido durante la inspección, toda vez que los desbalances en las ofertas de ambos actores sirven igual de trampolín para disparar los costos y desangrar los bolsillos del pueblo.

Ante el ejercicio de control, los clientes no solo se mostraron satisfechos; cooperaron con las autoridades y demandaron sistematicidad. “Es muy bueno que lo hagan, porque uno trabaja y tiene que sacrificarse mucho para, entonces, llegar a los lugares y encontrar que los precios aumentaron. Eso se llama abuso donde quiera que sea. Debieran venir un poquito más aquí”, opinó una consumidora.

Otro usuario dijo que “no hay dinero que aguante la libra de tomate a 10.00 y 20.00 CUP. Y no entiendo nada, dicen que es del particular, pero lo sacan del mismo almacén estatal. Estos hechos requieren de análisis y decisiones más profundos, de tipo administrativo”.

La arremetida contra los precios abusivos y otras ilegalidades incluyó el recorrido por distintos consejos populares del municipio cabecera, tales como Centro Histórico Urbano, Esperanza,

Buenvista y Pueblo Griffo, barrio este último donde se multó a la titular de una cafetería y un puesto de venta de ahumados por expender productos fuera del alcance de las licencias autorizadas, entre ellos, carne de cerdo. Tras ser advertida en varias ocasiones, las supervisoras de la DIS procedieron a retirarle la patente de forma temporal.

Cada una de estas acciones contó con la participación de un equipo multidisciplinario, integrado también por inspectores de la Unidad Estatal de Tráfico, oficiales de la Policía y especialistas de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, los que mantendrán vigilancia sobre la desmedida alza de precios a pocos días de la implementación del ordenamiento monetario en Cuba. Es la respuesta a un legítimo reclamo de la ciudadanía, en una pelea de todos.

Tomado de 5 de septiembre

---

### **Relacionado:**

[Cienfuegos: sin tregua contra los precios especulativos y abusivos](#)

[Retirarán licencias a cuentapropistas que aumenten injustificadamente los precios en Cienfuegos](#)

[Acciones de control en Cienfuegos alertan a cuentapropistas sobre alza injustificada de los precios](#)

[Combate sin tregua a la subida injustificada de precios en Cienfuegos](#)

[Se disparan algunos precios en Cienfuegos \(+Video\)](#)